



**FEDERACIÓN MEXICANA DE MEDICINA
DEL DEPORTE Y CIENCIAS APLICADAS AL
DEPORTE, A.C.**

AFILIADA A:

7CA-G-éB'B57-CB5@'89'7I@HIF5':iG:75'M'89DCFH9
CONFEDERACIÓN DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



**DR. FILENO PIÑERA LIMAS.
(1939 – 2005)**

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E

INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE

UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE

CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Nació en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 30 de noviembre de 1939. Perteneció al Instituto Politécnico Nacional desde su ingreso a la vocacional 4, en ese entonces dedicada a las Ciencias Médico Biológicas; posteriormente, ingresó a la Escuela Superior de Medicina (ESM) y formó parte de la Generación de Egresados 1958-1963.

Desde su ingreso al Politécnico mostró una gran pasión por los deportes, con particular énfasis en el fútbol americano, mismo que practicó hasta la conclusión de su elegibilidad en categoría mayor, siempre bajo los colores de equipos politécnicos.

Esta actividad lo llevó a la conjunción de sus dos grandes intereses: el deporte y la práctica médica, misma que logró al ser becado por el gobierno de México e Italia, para realizar en Milán la Maestría en Medicina del Deporte; con la que se constituyó como el primer especialista mexicano con estudios formales de postgrado en esta disciplina médica, otorgada por la Universidad de Milano.

Al volver, inició los trabajos para la fundación de la primera Unidad de Medicina del Deporte en el país, Centro Médico Deportivo que pasó a formar parte del IPN. A la par de estos esfuerzos constructivos, dio pie a la creación del primer curso formal de postgrado en México, para la enseñanza de la especialidad en Medicina del Deporte, bajo los auspicios y aval de la Escuela Superior de Medicina del IPN desde 1973.

Fue parte del equipo científico del Comité Olímpico Mexicano; realizó proyectos de desarrollo médico deportivo para el Instituto Mexicano del Seguro Social, para luego ser llamado a formar el Centro Nacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte de la Dirección General de Promoción Deportiva del D.D.F. en la Alberca Olímpica "Francisco Márquez" el cual, pasó a pertenecer a la Subsecretaría del Deporte.

Su constante incursión por las distintas instancias cercanas al deporte, lo llevó a convertirse en asesor en salud y acondicionamiento físico aeróbico para el personal de la Secretaría de Marina primeramente y después para organizar los cursos de especialidad en Medicina del Deporte en el Centro Médico Naval de la misma institución armada.

"Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México"



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías

Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Llegó a figurar como médico titular de los equipos de fútbol de la primera división profesional de Toluca y Cruz Azul. Regresó a la ESM para continuar la tarea de seguir formando egresados especialistas a nivel de postgrado, siendo fundador tanto de los cursos de especialización y maestría, como de la Unidad de Medicina del Deporte de la escuela.

Escribió y publicó incontables artículos de opinión, procedentes de la investigación científica. En los últimos años dedicó sus esfuerzos hacia la investigación científica sobre el tema de la Osteoporosis como problema de salud pública en México, principalmente en las mujeres.

Apuntaba a convertirse en autoridad nacional en la materia, por lo que algunos de sus tesisas recibieron galardones de primer lugar a las mejores investigaciones médico deportivas, uno de los cuales le hizo viajar a la ciudad de Chicago Illinois (E.U.A.), para exponer el trabajo a nivel internacional.

Dejando un fructífero legado en el mundo de la Medicina del Deporte Mexicano y del Instituto Politécnico Nacional, muere el 11 de enero del 2005.

En el 2009, la Dirección de Publicaciones del IPN concluyó la edición y puesta en circulación de la obra póstuma escrita por el Dr. Piñera Limas: "Medicina del Deporte, Evaluación Morfo Funcional".

1.2.- La Evolución de la Medicina del Deporte en México.

Hasta mediados del siglo XX, en México, al igual que en muchas partes del mundo esta disciplina surge a partir de la necesidad generada por la práctica empírica dirigida a brindar un servicio médico, fundamentalmente de tipo asistencial, curativo de las lesiones derivadas de la práctica de la actividad física y deportiva. La intervención médica asistencial del deportista se llevó en forma elemental por médicos traumatólogos y ortopedistas que, en muchas ocasiones por pasatiempo y la más de las veces por afición, apoyaban a equipos deportivos.

Previo a la celebración de los XIX Juegos Olímpicos de la Ciudad de México en 1968, se inician en esta especialidad estudios de investigación científica, sobre los efectos de la altura en deportistas y de las características morfofuncionales de los atletas olímpicos, en los que participan varios países extranjeros, destacando el del Programa Biológico Internacional de la ONU.

"Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México"



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Con la fundación del Centro Médico Deportivo en 1969, la Medicina del Deporte adquiere una individualidad propia como especialización médica y se conceptualiza dentro del contexto de la medicina integral, que estudia y trata tanto al individuo sano como al enfermo en cualquier etapa de su vida, que practique o no actividades físicas, siendo un instrumento de la salud pública, si consideramos al deporte como una función social y educativa.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, la Medicina del Deporte se sustenta académicamente en el Instituto Politécnico Nacional (1973) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (1985), y en el sector deportivo por la Comisión Nacional del Deporte (1988).

En México, sin embargo, se pueden mencionar algunas fechas importantes en el progreso histórico de la Medicina del Deporte:

En 1936 el Fisiólogo Dr. Rodolfo Limón Lason evaluó a los deportistas mexicanos participantes en los juegos olímpicos de Berlín. En los años 40's proporcionaba atención médica a los jugadores de fútbol americano.

La Federación Mexicana de Medicina del Deporte (Confederación Deportiva mexicana) se constituyó en 1952 con médicos de diversas especialidades como Ángel Matute Vidal, Gilberto Bolaños Cacho, Aniceto Ortega, Ismael Zurita, Aurelio Pérez Teuffer, Victorio de la Fuente y Rodolfo Limón, y cuyo primer presidente fue Armando León Bejarano.

En noviembre de 1962 la XV Asamblea Nacional de Cirujanos, contó por primera vez con una Sección de Medicina del Deporte.

En 1965, Se presenta la primera Tesis Recepcional sobre Medicina del Deporte titulada "Medicina del Deporte. Altura y Alimentación. Su Importancia en el Deporte" del Dr. Fileno Piñera Limas de la Escuela superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.

En 1968, el Dr. Fileno Piñera Limas es el primer médico mexicano en obtener el grado académico de Maestría en Ciencias: con Especialidad en Medicina del Deporte en la Escuela de Especialización en Medicina del Deporte del Instituto de Fisiología Humana de la Universidad de Milán, Italia.

"Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México"



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Con la designación de México como sede de los XIX Juegos Olímpicos (1968), surge la necesidad de impulsar esta disciplina científica y con el apoyo de los Dres. Gilberto Bolaños Cacho y Eduardo Hay por medio de la Asociación de Medicina del Deporte que adopta un reconocimiento internacional. Como resultado de las investigaciones durante este certamen se realiza la publicación del libro "Genetical and Antropological Studies in the Athlete" del Dr. León de Garay, Johana Faulkhaber, Linsday Crater

En el país, como práctica profesional formal con estudios obtenidos en el nivel de postgrado en Medicina del Deporte, se inicia en 1970 con la creación del Centro Médico Deportivo, dos años después, en marzo de 1973 en el seno de la Escuela Superior de Medicina del I.P.N. se autoriza en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de ésta institución educativa, el primer curso de posgrado en México. Ambas acciones de creación fueron realizadas por el Dr. Fileno Piñera Limas. A partir de ahí, diversas Universidades han iniciado cursos de la especialización.

La Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y el Dr. Fileno Piñera Limas en 1974, fundan el Centro de Fisiología del Ejercicio.

En 1976, el Dr. Fileno Piñera Limas forma la Asociación Mexicana de Medicina del Deporte afiliada a la Confederación Panamericana de Medicina del Deporte. En éste mismo año el Dr. Eduardo Hay es nombrado presidente de la Comisión de Medicina del Deporte de la ODEPA y presidente fundador de la Confederación Panamericana de Medicina del Deporte.

El Instituto Nacional del Deporte (INDE), en 1978, crea la Subdirección Médica y de Investigación en Medicina del Deporte.

En 1979, el Departamento del Distrito Federal funda el Departamento de Medicina del Deporte y la Universidad Autónoma de Guadalajara crea la Especialización en Medicina del Deporte.

En 1983, la Escuela superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional crea la Maestría en Ciencias Especialidad en Medicina del Deporte. y, la Universidad Autónoma de Nuevo León la Especialización en Medicina del Deporte y Rehabilitación.

"Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México"



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

En 1985, la Universidad Nacional Autónoma de México crea la Especialización en Medicina de la Actividad Física y Deportiva, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) funda el Departamento de Medicina del Deporte y, la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) el Instituto Nacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (MYDE).

El Dr. José Luis Nilo Hernández publica la obra “Medicina del Deporte” en 1986.

En 1987, se crean la Unidad de Medicina del Deporte de la Escuela superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y, en la Universidad Autónoma de Yucatán, la Especialidad en Medicina del Deporte.

La Comisión Nacional del Deporte (CONADE), en 1988, establece la Dirección Medicina del Deporte.

En 1992, se crea la Especialidad en Medicina del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de México y, en la Escuela Médico Naval dependiente de la Secretaría de Marina incluye en su plan de estudios de licenciatura, asignaturas cuyo contenido temático aborda los aspectos médico-deportivos (Fisiología del Esfuerzo, Adecuación Física, Antropometría Física, Accidentes del Entrenamiento, Evaluación Funcional).

La Universidad de Guadalajara en 1994, crea la Maestría en Ciencias: Especialidad en Medicina del Deporte.

En 1995, la Universidad Juárez, de Durango crea la Especialidad en Medicina del Deporte.

En 1998, la Universidad de Colima crea la Maestría en Ciencias: Especialidad en Medicina del Deporte y El Plan Único de Especializaciones Médicas aprobó el Plan de Estudios de la especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva dependiente de la Facultad de Medicina de la UNAM por mediación de un Comité Académico constituido por los Dres. Francisco Javier Lozano Pardinás, Luis Guillermo Ibarra Ibarra, Enrique Espinosa Urrutia y Sofía Hernández Rodríguez de León.

En el 2000, el Consejo Nacional de Medicina del Deporte obtiene el reconocimiento de idoneidad de la Academia Nacional de Medicina.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



En el 2002, la obra titulada “Deporte, Evaluación Morfofuncional” del Dr. Fileno Piñera Limas se encuentra en proceso de publicación en el Instituto Politécnico Nacional

Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

La medicina en su progreso permanente no ha dejado de desarrollarse al ritmo del deporte, su relación ha sido continua, tanto en lo relativo a la fisiología como en la patología, de aquí que los profesionales de la salud estén cada día más interesados en el binomio salud y deporte, entiéndase actividad física.

La modificación sustancial que con el paso de los años ha surgido es la concepción de un ejercicio profesional orientado no solo a la atención de lesiones derivadas de la práctica de actividades físicas, sino de la atención integral del individuo a los tres niveles de prevención con un mayor énfasis al aspecto preventivo, por lo que el nombre de “Medicina del Deporte” ha resultado limitante ya que pareciera que se encuentra circunscrita a la actividad física de orden competitivo. En este sentido, resulta imperioso mencionar que el concepto actual de ésta rama de la Medicina está orientado hacia la práctica de actividades físicas de todo tipo, sea formativa, recreativa, laboral o terapéutica como en el caso de cardiopatas, hipertensos, diabéticos, osteoporóticos u obesos, fomentando la práctica de actividades físicas como un medio promotor de la salud o en su caso, como un factor coadyuvante en el control de daños a la salud.

Las instancias reguladoras del ejercicio profesional en el país como la Dirección General de Profesiones reconocen su práctica profesional asignando un registro y cédula a quienes solventan los requisitos establecidos.

En la actualidad la Medicina del Deporte tiene una amplia aceptación, con personalidad propia y reconocimiento internacional. En las principales áreas de trabajo propuestas por la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), está la de crear modelos de Atención Sanitaria que asignen mayor importancia a la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y la rehabilitación. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), el Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte (ICSSPE), el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (C.D.C), el Colegio Americano de Medicina del Deporte (ACSM), la Federación Internacional de Medicina del Deporte (FIMS) y la American Heart College Association; aprueban las nuevas recomendaciones que en materia de actividad física se emplea para que la población desarrolle un estilo de vida más activo como un instrumento valioso para mejorar los padrones de salud y la calidad de vida como respuesta al gran aumento que en las últimas décadas ha tenido la prevalencia de factores como el sedentarismo (69%), tabaquismo (37.9%), hipertensión (22.3 %), obesidad (18 %) y alcoholismo (7.7 %) como los responsables del aumento de la morbimortalidad en los países en vías de desarrollo.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E

INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

En el ámbito nacional, la reforma educativa propuesta por el Plan Único de Especializaciones Médicas considera dentro de su acervo, los planes de estudio de la Especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva desde 1998. Esta normatividad pedagógica considera el quehacer del médico especialista en cuanto a sus diferentes niveles de estructura y organización académica en torno a las tres funciones profesionales sustantivas del médico (atención médica, investigación y educación) considerando un enfoque metodológico para la enseñanza de la medicina especializada centrado en la solución de problemas de atención médica, ya sea de prevención, diagnóstico, tratamiento o de rehabilitación.

En el Sector Salud existe en las Instituciones más importantes que lo constituyen, un organismo (dirección, subdirección, departamento o unidad) que solventa y atiende lo relativo a esta parte de la práctica médica.

Centro Nacional de Rehabilitación y Dirección de Ejercicios para la Salud. Secretaria de Salud (SS).

Subdirección de Medicina del deporte. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Departamento de Medicina del Deporte. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, postula el Programa Nacional del Deporte y la Juventud, estructurado en tres áreas programáticas:

Desarrollo del Deporte

Atención a la Juventud

Apoyo técnico administrativo para el deporte

El 8 de junio de 2000, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LEY GENERAL DEL DEPORTE que determina el marco legal en el cual se habrían de desarrollar las actividades deportivas. Medicina y Ciencias Aplicadas queda integrada en el Capítulo II, Artículo 7, Inciso V, XVII, XIX, con acciones prioritarias en la investigación, atención y capacitación de médicos y profesionales de las ciencias del deporte, en donde se plantean objetivos de concertación con autoridades de la SEP, del Sector Salud y de Educación Superior.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E

INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE

UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE

CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

2.1.- Antecedentes de la especialidad en México.

La Especialización en Medicina del Deporte se inició en enero de 1973 y fue autorizada el 8 de marzo del mismo año por el Colegio de Profesores de la entonces Sección de Graduados, de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, siendo el segundo curso de posgrado establecido dentro de esa Sección

La Especialización tenía una duración de cuatro semestres lectivos que incluían la acreditación de 16 asignaturas curriculares, no obstante la modalidad "Especialización", el alumno era requerido con fines de graduación, con la presentación de tesis y examen de grado.

Por otra parte y aun teniendo esta especialidad una connotación fuertemente orientada hacia el componente clínico de las ciencias médicas, los aspirantes a nuevo ingreso debían de someterse a examen de admisión y/o cursos de prerrequisitos generales de la Sección de Graduados, con una inclinación muy pronunciada a las áreas de ciencias básicas.

El 25 de julio de 1978, el curso queda registrado ante la Dirección de Graduados y de Investigación Científica y Tecnológica y se emite el respectivo acuerdo para su impartición por la Dirección General del Instituto.

Entre su inicio y 1981, la evolución del curso mejoró en relación al nivel académico en función de la experiencia acumulada en los órdenes didácticos y docentes.

Con el propósito fundamental de optimizar los conocimientos de la Medicina del Deporte, en el período 1981-1982 se presentó y autorizó por la Dirección General del Instituto (Anexo 3 y 4) un proyecto de reestructuración que contemplo el modelo de dos niveles académicos estrechamente relacionados pero independientes entre sí; el primer nivel denominado "Especialización en Medicina del Deporte", con duración de dos semestres, al término del cual el alumno obtenía el diploma de Especialista y el segundo nivel denominado Maestría en Ciencias: Especialidad en Medicina del Deporte", con duración de tres semestres, confería el grado académico de Maestro en Ciencias, teniendo como prerrequisito el haber acreditado satisfactoriamente el curso de especialización, en este nivel consecutivo, el alumno debía presentar tesis y examen de grado para efectos de graduación.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Este nivel de maestría, consideraba mayores niveles de profundidad y amplitud de los conocimientos previos, procedentes del nivel de especialización; con la adición de asignaturas en las áreas de investigación y la docencia en Medicina del Deporte, a fin de configurar un profesional altamente calificado.

En el análisis objetivo de los resultados obtenidos por la aplicación de ambas modalidades, se observó un notable incremento tanto en la capacitación de alumnos de nuevo ingreso, como en los índices de graduación; así como una reducción paralela de la deserción escolar real (abandono de estudios) y relativa (suspensión de trámites de graduación).

En forma complementaria se observaron adecuados niveles de capacitación de egresados en el mercado profesional de trabajo, con una creciente demanda derivada de los sectores Salud, Educación Superior, Deporte y Privado.

En 1990, la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) del Instituto Politécnico Nacional, aduciendo que el curso de Maestría no cumplía con el requisito de tener personal docente propio (mínimo de 5 maestros en ciencias) entre otras disposiciones de tipo administrativas, el curso de nivel Maestría fue puesto en receso, no obstante que éste nunca fue apoyado en este sentido, sin embargo, el nivel Especialización continuó impartándose.

Durante los planes de estudios de 2 (Especialización) y 5 (Maestría) semestres optaron por el título de Maestros en Ciencias un total de 10 egresados en este nivel.

En 1993, se autoriza la reestructuración, de la Especialización por la Dirección General del Instituto (Anexo 5) asignándose al Plan de Estudios la duración de 2 años (cuatro semestres), en el que se integraron asignaturas que por su importancia en la generación de conocimientos básicos y clínicos, ameritaron su inclusión en el plan de estudios (Cardiología aplicada, Kinesiología Deportiva) y se optó por fusionar algunas asignaturas que por su compatibilidad y diseño lo permitiesen, como Método Científico y Comunicación Científica en "Metodología de la Investigación Científica", Biomatemáticas e Introducción a la Estadística Analítica en "Estadística aplicada", Bioquímica I y II en "Bioquímica". En este diseño curricular, se consideró, por otro lado se reubicaran asignaturas que por su nivel de aplicación se deben impartir en un nivel de maestría como son Biofísica y Biomecánica.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías
Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

En el 2001, se presentó la propuesta de Actualización del Plan de Estudios de la Especialización en Medicina del Deporte y que consistió en el incremento de su duración de 4 a 6 semestres, reubicación de asignaturas e incremento de 4 asignaturas (Educación Física, Deporte y Recreación, Control y Seguimiento Médico Deportivo, Adecuación Física II y Fisiopatología del Ejercicio II) con sus respectivos programas.

Dicha actualización fue aprobada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación según consta en el oficio expedido No. DDCA-0103-2001 del 31 de mayo del 2001.

En el 2002, se presentó nuevamente propuesta de Actualización del Plan de Estudios de la Especialización en Medicina del Deporte que consistió en el incremento de una asignatura teórico/práctica con 24 créditos y 12 Hs semanales (Desarrollo Profesional Médico Deportivo I) así como la sustitución de las asignaturas Prácticas de Campo del segundo y tercer semestre por Desarrollo Profesional Médico Deportivo II y III con las mismas características de la anteriormente citada.

Esta actualización fue aprobada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación según consta en el oficio expedido No. DDC-0074-2003 del 9 de enero del 2003.

2.2.- Objetivos.

Rediseñar la estrategia educacional de la enseñanza de la Medicina del Deporte en el nivel de posgrado en la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.

Contribuir al desarrollo de superación académica del personal docente del área de Medicina del Deporte del Instituto Politécnico Nacional.

Proveer al programa del nivel adecuado de calificación curricular ante las autoridades reguladoras de la práctica profesional tanto de la Secretaría de Educación Pública, como de la Secretaría de Salud.

Realizar los ajustes programáticos de las asignaturas en función de actualización, compatibilidad académica y perfil profesional actual.

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”



FEDERACION MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C.

AFILIADA A:

CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA
CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE
FEDERACION INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE



Comité Ejecutivo

PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez
Ballesteros

VICEPRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Nazul
Ake Montiel

SECRETARIO

Dr. Mario Honorio
Mercader Flores

TESORERO

Dra. Elvira Valderrábano
Ortiz

COMISARIO

Dr. Antonio Duran
Espinosa

REPRESENTANTE

JURIDICO

Lic. Jorge Hernández
Morán

VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes
Osuna

VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda
Macías

Dr. Juan M. Herrera
Navarro

COMISION CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera
Cisneros

COMISION DE ENLACE UNIVERSIDADES

Dr. José A. López Cabral

COMISION DE ENLACE CON SALUD

Dr. José Cortes Ortiz

Contar con un instrumento educacional capaz de responder a las necesidades de personal profesional calificado para la aplicación del desarrollo integral de la Medicina del Deporte en México.

Crear una infraestructura académica para el desarrollo de una corriente doctrinaria mexicana en Medicina del Deporte y Ciencias Afines.

Capacitar profesionales médicos para el servicio médico asistencial especializado, la enseñanza y la investigación en México en el área de la actividad y cultura física. Contribuir al cumplimiento de las políticas nacionales de desarrollo deportivo, en función del aporte técnicas y procedimientos científicos en las áreas promocionales de la salud y rendimiento deportivo.

Respetuosamente,

Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros
Presidente

DOCUMENTO ELABORADO
DR. JORGE ALEJANDRO GAMA AGUILAR
QEPD

“Hablemos y Actuemos Bien por la Medicina del Deporte en México”